

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 25/05/2021

Estado No. 074

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2018-00246-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTES S.A	RUBEN DARIO SALAZAR CASTAÑO	Auto decreta medida cautelar	24/05/2021	2
170013103004- 2019-00306-00	EJECUTIVO SINGULAR	EDILSON BELTRAN RODRIGUEZ	EMERSON FABIAN RUBIO CARDOZO	Auto termina proceso. Levanta medidas	24/05/2021	1
170013103004- 2019-00317-00	VERBAL R.C.E	ANDRES FELIPE CASTELLANOS FLORES Y OTROS	EDUCARDO DE JESUS MORA GIRALDO Y OTRO	Auto Pone en conocimiento oficio. Resuelve solicitud. Requiere parte demandante Art 317 C.G.P	24/05/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **25/05/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **933f69da180cc5e2e01929d1876b7909286360454f3b2b3f61618f54e4b975ba**

Documento generado en 24/05/2021 05:07:01 PM